

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, por el que se somete a información pública el primer documento que se cita. (PP. 1199/2017).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2017, al punto 2.1 del Orden del Día, acordó aprobar y someter a información pública el primer documento de cumplimiento para el levantamiento de las determinaciones del PGOU de Chiclana de la Frontera suspendidas en el subapartado b) del punto primero de la Orden de 28.11.16 epígrafes b).5 a b).16, elaborado por Territorio y Ciudad, S.L.

En cumplimiento del mencionado acuerdo plenario, dicho documento se somete al trámite de información pública para alegaciones y sugerencias por plazo de un mes a contar desde la última de las publicaciones del presente anuncio o de su extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial del Estado, tablón de anuncios municipal y Diario de Cádiz, encontrándose también a disposición de los interesados en la web municipal (www.chiclana.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, 28 de abril de 2017.- La Teniente de Alcalde Delegada de Planeamiento y Urbanismo, Ana María González Bueno.